



DEPARTAMENTO DE

**SALUD**

GOBIERNO DE PUERTO RICO

PROGRAMA MEDICAID

## AVISO PÚBLICO

### **REEMBOLSO POR SERVICIOS HOSPITALARIOS PARA PACIENTES INTERNOS**

**24 de julio de 2025**

Según lo requerido por 42 CFR 447.205, el Programa de Medicaid de Puerto Rico (PRMP, por sus siglas en inglés) emite este aviso público y brinda la oportunidad de comentar sobre los cambios propuestos en la metodología de reembolso hospitalario para pacientes internos. A partir de las altas hospitalarias del 1 de octubre de 2025 en adelante, las instalaciones hospitalarias para pacientes internos serán reembolsadas conforme a los Grupos Relacionados con Diagnósticos (DRG, por sus siglas en inglés).

El Departamento de Salud de Puerto Rico (PRDoH), a través del PRMP, presentará una enmienda al Plan Estatal ante los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS) para reemplazar el material obsoleto con una descripción de la metodología de reembolso por DRG. Se espera que Puerto Rico someta dicha enmienda (SPA) a CMS antes del 30 de julio de 2025. La implementación de este cambio estará sujeta a la aprobación de CMS.

No se anticipa un impacto fiscal con estos cambios, ya que las tarifas de reembolso por DRG y su metodología están diseñadas para modernizar el sistema de reembolso hospitalario del programa Medicaid en Puerto Rico, manteniéndose neutral en cuanto al presupuesto.

Cualquier persona u organización puede presentar comentarios por escrito sobre esta enmienda dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a la publicación de este aviso público en el sitio web del Programa de Medicaid: <https://www.medicaid.pr.gov/>

Los comentarios pueden enviarse por correo postal o electrónico:

1. **Por correo:** Sra. Luz E. Cruz Romero, Directora Ejecutiva Interina, Programa Medicaid, Departamento de Salud, P.O. Box 70184; San Juan, P.R. 00936-8184
2. **Por correo electrónico:** [prmedicaid@salud.pr.gov](mailto:prmedicaid@salud.pr.gov)

Los cambios propuestos pueden consultarse en las oficinas locales del PRMP.

PO Box 70184, San Juan, PR 00936-8184

[www.salud.pr.gov](http://www.salud.pr.gov)

(787) 765-2929 Ext. 6700

[www.medicaid.pr.gov](http://www.medicaid.pr.gov)